

*H. Ayuntamiento Constitucional de Atengo Jal.*  
*Administración 2012 2015*

IX SESIÓN EXTRAORDINARIA

En Atengo, Jalisco siendo las **11:00** horas del día **miércoles, 16 de octubre de 2013**, en el salón de cabildo dentro de la Presidencia Municipal ubicada en Hidalgo #4, se reunieron los CC Regidores que integran este H. Ayuntamiento con el fin de celebrar la **Novena Sesión Extraordinaria** de Ayuntamiento, siendo ésta convocada y presidida por el Dr. Rosendo Pérez Lepe en su carácter de Presidente Municipal periodo 2012-2015, la cual se realiza bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de Asistencia
2. Declaración de Quórum legal
3. **Ratificación** en todos sus términos del contenido del convenio firmado por las personas autorizadas del municipio de **Atengo**, con el Gobierno del Estado por parte de las personas autorizadas para ello, de fecha **12 de septiembre de 2013**, relativo a la implementación y operación del programa 3x1 para migrantes para el ejercicio 2013, para recibir de parte del Gobierno del estado de Jalisco la cantidad de **\$579,329.00 (QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 00/100 M.N.)** mismos que deberán ser destinados a los fines señalados en el mismo.
4. Clausura de la Sesión

Una vez dado a conocer el orden del día se procede al desahogo de los puntos del mismo.

UNO.- En esta sesión hubo la asistencia de los regidores:

- |                                     |  |
|-------------------------------------|--|
| 1. Dr. Rosendo Pérez Lepe           | 7. C. José de Jesús Hernández González |
| 2. Ing. Miguel Ángel Martínez Ramos | 8. Ing. Manuel Sánchez Andrade         |
| 3. C. Domitila Zepeda Solórzano     | 9. C. José Agustín Dueñas Álvarez      |
| 4. C. Celia Landeros Ramos          | 10. Lic. Joel Adoño Organista          |
| 5. C. Juaquin Sánchez González      | 11. C. Lucía Gómez Murguía             |
| 6. C. Ma. Cruz Santana Flores       |  |

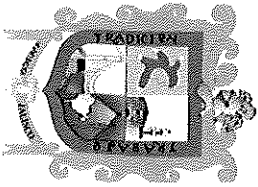
DOS.- Dado lo anterior se desprende la existencia del quórum legal con la asistencia de **11 (once)** regidores, por lo que el Presidente Municipal el Dr. Rosendo Pérez Lepe declaró instalada legalmente la sesión; siendo válidos todos los acuerdos que en ella se tomen.

TRES.- **Ratificación** en todos sus términos del contenido del convenio firmado por las personas autorizadas del municipio de **Atengo**, con el Gobierno del Estado por parte de las personas autorizadas para ello, de fecha **12 de septiembre de 2013**, relativo a la implementación y operación del programa 3x1 para migrantes para el ejercicio 2013, para recibir de parte del Gobierno del estado de Jalisco la cantidad de **\$579,329.00 (QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 00/100 M.N.)** mismos que deberán ser destinados a los fines señalados en el mismo.

En la discusión del presente punto se hace del conocimiento que serán destinados para las obras y por los montos (aportaciones) siguientes:

PROGRAMA	MUNICIPIO	LOCALIDAD	PROYECTO	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	MIGRANTES
3X1 PARA MIGRANTES	Atengo	Atengo	Construcción de empedrado ahogado en concreto en la calle Morelos	\$1,553,792.00	\$388,448.00	\$388,448.00	\$388,448.00	\$388,448.00
3X1 PARA MIGRANTES	Atengo	Atengo	Rehabilitación de red de drenaje en la calle Morelos	\$763,524.00	\$190,881.00	\$190,881.00	\$190,881.00	\$190,881.00
	Atengo			\$2,317,316.00	\$579,329.00	\$579,329.00	\$579,329.00	\$579,329.00

*Manuel Hernández*  
*Manuel Hernández*  
*J. S. G. Agustín Dueñas*  
*Celia Landeros R*  
*1*



*H. Ayuntamiento Constitucional de Atengo Jal.*  
*Administración 2012 2015*

IX SESIÓN EXTRAORDINARIA

Además SE AUTORIZA AL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, A TRAVES DE LA SECRETARIA DE PLANEACION, ADMINISTRACION Y FINANZAS, A EFECTO DE QUE REALICE LAS RETENCIONES DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES O ESTATALES EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE DICHO CONVENIO.

Sometido a votación, el presente punto es **ACEPTADO POR UNANIMIDAD**; por lo cual en este momento se **RATIFICA** la en todos sus términos del contenido del convenio firmado por las personas autorizadas del municipio de Atengo, con el Gobierno del Estado por parte de las personas autorizadas para ello, de fecha **12 de septiembre de 2013**, relativo a la implementación y operación del programa 3x1 para migrantes para el ejercicio 2013.

CUATRO.- Desahogado el punto a tratar se da por clausurada la sesión a las **12:00 HORAS** del día **16 de octubre de 2013**, firmando de conformidad quienes en ella intervinieron para su debida y legal constancia ante la presencia del Secretario del Ayuntamiento quien da fe de la misma.



Ing. Miguel Ángel Martínez Ramos  
Regidor

C. Domitila Zepeda Solórzano  
Regidor

C. Celia Landeros Ramos  
Regidor

C. Joaquín Sánchez González  
Regidor

Ing. Manuel Sánchez Andrade  
Regidor

C. José de Jesús Hernández González  
Regidor

C. Ma. Cruz Santana Flores  
Regidor

C. José Agustín Duenas Alvarez  
Regidor

Lic. Joel Adoño Organista  
Regidor

C. Jefe Gómez Murguía  
Médico Municipal

